

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S. A.

- 15** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2017, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de autocontrol analítico de los efluentes de las depuradoras y servicio de toma y análisis de muestras de vertidos al sistema integral de saneamiento de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.*

Contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de autocontrol analítico de los efluentes de las depuradoras y servicio de toma y análisis de muestras de vertidos al sistema integral de saneamiento de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 273/2016.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - Área de Análisis Medio Ambiental.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio Laboratorio, segunda planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1214.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.canaldeisabelsegunda.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de autocontrol analítico de los efluentes de las depuradoras y servicio de toma y análisis de muestras de vertidos al sistema integral de saneamiento de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - c) División por lotes y número: Sí, dos lotes.
 - Lote 1: Toma de muestras, análisis y elaboración de informes en las EDAR y SIS de la zona Este.
 - Lote 2: Toma de muestras, análisis y elaboración de informes en las EDAR y SIS de la zona Oeste.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (código NUTS: ES300).
 - e) Plazo de ejecución: Tres años, pudiendo ser prorrogado por un año adicional.
 - f) CPV: 71610000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado: 3.000.000,00 de euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.250.000,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 472.500,00 euros.
 - Importe total: 2.722.500,00 euros, IVA incluido.

Presupuesto de los lotes: El importe máximo de licitación para la duración inicial de tres años, sin incluir la eventual prórroga de un año, de los dos lotes en los que se divide el contrato asciende a:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	1.125.000,00 euros	236.250,00 euros	1.361.250,00 euros
2	1.125.000,00 euros	236.250,00 euros	1.361.250,00 euros

6. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en los apartados 5 y 6 al Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de mayo de 2017, hasta las catorce horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 23 de junio de 2017.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Los licitadores únicamente podrán licitar a uno de los dos lotes (lote 1: Este; lote 2: Oeste), aunque se presenten en UTE con otras empresas.
Los licitadores deberán hacer constar explícitamente el lote al que presentan su oferta en todos los sobres de la misma, y en el modelo de oferta económica correspondiente que se indica en el Anexo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El precio total de la oferta corresponderá al precio del licitador propuesto para el escenario hipotético de valoración (en cuanto a las actuaciones concretas objeto de contratación) para el período de duración inicial de tres años sin incluir la eventual prórroga de un año referido, para el lote correspondiente, en el Anexo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. No ostante lo anterior, los precios unitarios propuestos por el adjudicatario serán vinculantes para este.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.



12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 5 de abril de 2017.

Madrid, a 10 de abril de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/12.746/17)

